



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

de Luyando - Naranjillo

Ley de Creación N°11843 27 de Mayo 1952

RUC:20172357378

alcaldia@municipalidadluyando.gob.pe

mdluyando7@hotmail.com

Teléfono N° 981 601 940



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N° 001-2020-MDL/N

TIPO DE PERFIL: A

PERFIL MÍNIMO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS¹

PUESTO GESTOR EN EJECUCIÓN DE INVERSIONES PARA GOBIERNOS LOCALES

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a dos (02) Gestor en ejecución de inversiones para coordinar, gestionar acciones, monitorear y reportar los avances de la ejecución de las Inversiones de Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) de los Gobiernos Locales, para fortalecer el impulso en la ejecución de las inversiones de la Entidad.

en el marco del artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 070-2020, Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

II. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano- Rural

III. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

IV. BASE LEGAL

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.*
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075- 2008- PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011- PCM.*
- c. Decreto de urgencia N° 014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.*
- d. En el marco del art artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 070-2020, Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente ante*



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

de Luyando - Naranjillo

Ley de Creación N°11843 27 de Mayo 1952

RUC:20172357378

alcaldia@muniluyando.gob.pe

mdluyando7@hotmail.com

Teléfono N° 981 601 940



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

V. FUNCIONES A CUMPLIR EN EL PUESTO

- a. *Revisar y evaluar la cartera de inversiones públicas de la entidad para identificar su estado situacional, su programación, los riesgos asociados y la pertinencia técnica de las inversiones.*
- b. *Desarrollar y realizar el seguimiento de la elaboración y/o adecuación de los expedientes técnicos o documentos equivalentes de las inversiones en coordinación con las UEI y otras áreas que corresponda, para la posterior ejecución de las inversiones públicas.*
- c. *Realizar el seguimiento de los contratos de ejecución de inversiones y/o la programación de actividades que realiza la entidad para la ejecución de sus inversiones, en cumplimiento a los cronogramas.*
- d. *Coordinar con las áreas involucradas en la ejecución de las inversiones de la entidad para realizar el monitoreo y verificación de la ejecución física y financiera de las inversiones.*
- e. *Identificar y hacer seguimiento al avance de las valorizaciones de las inversiones públicas en ejecución de la entidad.*
- f. *Participar de las reuniones del comité de seguimiento de inversiones públicas de la entidad.*
- g. *Proponer alternativas de solución para la toma de decisiones que promuevan la continuidad de ejecución de las inversiones públicas.*
- h. *Emitir opinión técnica sobre el desarrollo de las inversiones públicas en la ejecución.*
- i. *Preparar la información para el registro de las inversiones, de corresponder, en la fase de ejecución en el Banco de Inversiones en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.*
- j. *Reportar semanalmente el avance de la ejecución de las inversiones públicas de la Entidad a la Gerencia General, o a quien éste designe y a la Dirección General de Programación Multianual y Gestión de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.*

VI. REQUISITOS MÍNIMOS

- Formación Académica: *Bachiller o Título Universitario en Arquitectura, Ingeniería, Economía o afines.*
- Curso y/o Especialización: *Cursos en Proyectos de Inversión Pública y/o Gestión de Proyectos y/o Gestión de la Construcción, y contrataciones del Estado u otro afín (deseable acumulado no sea menor a 90 horas).*
- Experiencia General: *Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.*
- Experiencia Específica: *Experiencia laboral específica de tres (03) años en áreas de gestión de proyectos y/o ejecución y seguimiento de inversiones en el sector público y/o privado.*
- Nivel Mínimo Requerido: *Experiencia mínima de dos (02) años en áreas en áreas de gestión de proyectos y/o ejecución y seguimiento de inversiones en el Sector Público.*



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

de Luyando - Naranjillo

Ley de Creación N°11843 27 de Mayo 1952

RUC:20172357378

alcaldia@municipalidadnaranjillo.gob.pe

mdluyando7@hotmail.com

Teléfono N° 981 601 940



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Requisitos deseables:

- Conocimientos en la gestión de PMI.
- Conocimiento de la normativa vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Conocimiento de la normativa vigente de Contrataciones del Estado.
- Conocimiento de la normativa vigente en el marco de la reactivación de inversiones.
- Conocimiento de Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programas de Presentación a Nivel Básico.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	AV. Los colonos S/N - Naranjillo
DURACIÓN DEL CONTRATO	Seis (06) meses sin renovación
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,260.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA SOLES) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como todas deducciones aplicables al trabajador
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DEL CONTRATO	No tener impedimento de contratar con el estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades, no tener sanción por falta administrativa vigente.

DE LOS PUNTAJES DE EVALUACIÓN

PUNTAJES EN PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación Curricular

ITEM	ETAPA	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNATAJE MAXIMO
1	Evaluación curricular	100%	40	60
TOTAL		100%	40	60

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
01 EVALUACIÓN CURRICULAR	100%	40	60
1.1 GRADO ACADÉMICO	20%	16	20
➤ <i>Bachiller o Título Universitario en Arquitectura, Ingeniería, Economía o afines.</i>		16	20
1.2 CURSOS Y/O ESPECIALIZACIONES	40%	8	20
➤ <i>Curso y/o Especialización: Cursos en Proyectos de Inversión Pública y/o Gestión de Proyectos y/o Gestión de la Construcción, y contrataciones del Estado u otro afín (deseable acumulado no sea menor a 90 horas).</i>		8	20
1.3 EXPERIENCIA GENERAL	20%	8	10
➤ <i>Experiencia General: Experiencia</i>			



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

de Luyando - Naranjillo

Ley de Creación N°11843 27 de Mayo 1952

RUC:20172357378

alcaldia@municipioluyando.gob.pe

mdluyando7@hotmail.com

Teléfono N° 981 601 940



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

<i>general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</i>		8	10
1.4 EXPERIENCIA ESPECIFICA	20%	8	10
➤ <i>Experiencia Específica: Experiencia laboral específica de tres (03) años en áreas de gestión de proyectos y/o ejecución y seguimiento de inversiones en el sector público y/o privado.</i>		5	6
➤ <i>Nivel Mínimo Requerido: Experiencia mínima de dos (02) años en áreas de gestión de proyectos y/o ejecución y seguimiento de inversiones en el Sector Público</i>		3	4